

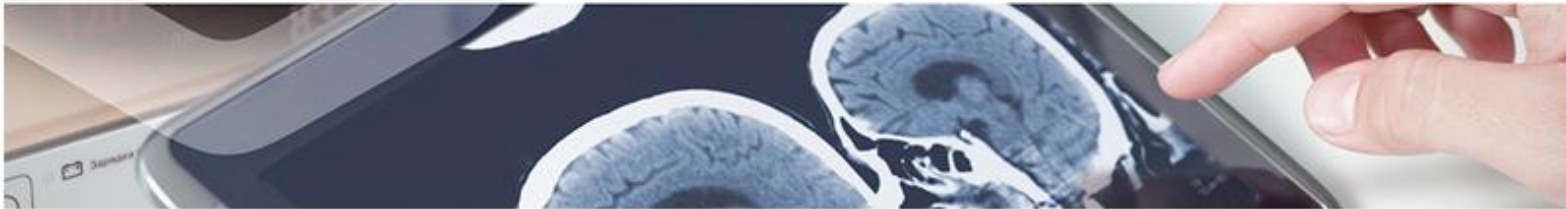


Dispositivos médicos

Envase para mantener esterilizadas las llaves de tres pasos y vías de conexiones

Un grupo de investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) ha desarrollado un dispositivo a modo de envase para depositar elementos quirúrgicos salvaguardándolos de contaminación por agentes externos.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta la comunidad científica y a los que el ámbito hospitalario destina importantes recursos es al control de las infecciones motivadas por múltiples bacterias. Actualmente, no existen sistemas adaptados capaces de disminuir o eliminar el impacto y el riesgo a contagio que pueden tener materiales médicos tales como las conexiones y llaves de tres pasos, las cuales quedan expuestas a diversos microorganismos patógenos.

Los investigadores han desarrollado un recipiente o envase aislante destinado a proteger instrumentos médicos y quirúrgicos.



Propiedad Industrial/Intelectual

Esta tecnología está protegida mediante modelo de utilidad.



Objetivos

Este grupo de investigación está buscando establecer un acuerdo de licencia o un acuerdo de colaboración público-privado para el desarrollo de la tecnología.



Ventajas

Las ventajas son:

1. Protección frente a la contaminación de instrumental médico y quirúrgico por agentes microbianos.
2. Mantiene la esterilidad de dicho instrumental, evitando la exposición al contacto exterior tanto por agentes aéreos como por contacto manual.
3. Sistema sencillo y fácil de utilizar.



Clasificación

Categoría: Dispositivo médico
Patología: Otros